

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y
DESARROLLO CURRICULAR

CONVOCATORIA 2019

C.E.M. “Reina Sofía”:

***LOS INSTRUMENTOS CLÁSICOS
Y EL FLAMENCO***

Coordinadora:

María Teresa Cuadros Lara

Profesorado participante:

Mónica Ardila Tejedor

Amelia Chica Moreno

Maryluz Moreno Rojas

ÍNDICE

1. Resumen del proyecto.
2. Justificación del proyecto:
 - 2.1 Contextualización
 - 2.2 Fundamentación.
 - 2.3 Antecedentes.
 - 2.4 Oportunidad e importancia para el centro.
3. Objetivos que se pretenden alcanzar.
4. Contenidos del proyecto
5. Metodología.
6. Actuaciones a realizar y calendario previsto de aplicación.
7. Recursos económicos y materiales:
 - 7.1. Recursos del conservatorio y del profesorado.
 - 7.2. Recursos que se solicitan a la Consejería de Educación.
8. Criterios e indicadores para evaluar el desarrollo del proyecto y el logro de los objetivos propuestos así como su incidencia en el centro. Previsiones de consolidación en el futuro de las mejoras introducidas, una vez finalizado el proyecto.
 - 8.1 Criterios de evaluación.
 - 8.2 Indicadores de evaluación.
 - 8.3 Previsiones de consolidación en el futuro de las mejoras introducidas.

1. RESUMEN DEL PROYECTO:

Este proyecto pretende dar un paso más para que, además de atender al currículo de las enseñanzas elementales de música y apoyar a la mejora de los rendimientos académicos de nuestro alumnado, sirva para la creación y difusión de conocimiento y cultura, y convertir el conservatorio en un referente para nuestro entorno, un centro colaborativo, de creatividad social, que genera recursos, conocimientos y procesos abiertos a toda la comunidad, en consonancia con las líneas prioritarias que establece la Consejería de Educación.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La UNESCO incluyó al Flamenco en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad el 16 de noviembre de 2010. Esta manifestación cultural, única y múltiple, símbolo de identidad de Andalucía y que la representa artísticamente en todo el mundo, cuenta desde entonces con el respaldo de la mayor institución cultural mundial que vela por el mantenimiento de la cultura y los valores tradicionales. Un reconocimiento que ya le había concedido nuestra comunidad autónoma al incluirlo en el Estatuto de Autonomía y con el que las instituciones públicas nos comprometimos a proteger, estudiar y difundir este arte.

Este proyecto pretende *acercar el Flamenco a las enseñanzas elementales musicales de las especialidades instrumentales clásicas que se imparten en los conservatorios de la red de centros andaluza y difundir este arte al alumnado y a las familias.* Por lo que supone tanto una apertura del centro a la comunidad educativa como el aprovechamiento de la participación de las familias, no sólo para la formación de familiares, sino de manera fundamental para el incremento del rendimiento del alumnado.

2.1 Contextualización.

El Conservatorio Elemental de Música “Reina Sofía” de Bailén se encuentra ubicado en la calle Héroes de Bailén, nº 18, en el casco antiguo de la localidad, muy céntrico. El edificio que lo alberga es el de la Casa de la Cultura y fue inaugurado en el año

1.989.

Actualmente hay **8 profesores** que imparten: Flauta Travesera, Guitarra Clásica, Piano, Violín, Viola, Violonchelo, Lenguaje Musical, Coro y Agrupación Musical. **Participará el 50 % del profesorado en este proyecto.**

El proyecto se llevará a cabo **fuera del horario lectivo y de permanencia**, por lo que en la elaboración de los horarios del profesorado, entre julio-septiembre, se tendrán en cuenta que los *jueves de 20.00h a 22.00h* estará destinado al desarrollo del proyecto.

Las familias de nuestro centro y nuestro alumnado, de Bailén y de la localidad vecina de Mengíbar, valoran las enseñanzas musicales. Se implican en un alto porcentaje en las actividades y propuestas del centro.

Tras el proyecto se valorará la consolidación de los objetivos y con las propuestas de mejoras, para cursos futuros, se incluirá *“intentar conseguir que el conservatorio sea una comunidad de aprendizaje”*.

2.2 Fundamentación

El **Arte Flamenco** constituye el más claro exponente de la identidad andaluza. Es conveniente potenciar, tanto el conocimiento riguroso del mismo como su difusión, contribuyendo de este modo a la consecución de los objetivos descritos en el Estatuto de Autonomía: “afianzar la conciencia de identidad andaluza” a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad. Por ello hay que tener presente que el flamenco es mucho más que una música, es un elemento histórico de expresión y comunicación de las experiencias y los sentimientos de unos individuos o un colectivo.

El flamenco es uno de los géneros musicales de origen popular más ricos, complejos e integrales de todo el panorama artístico/musical mundial. Conjuga el canto, la música instrumental y la expresión artístico/corporal (véanse los escritos de Manuel de Falla, Hipólito Rosy, García Matos, Lola Fernández, Faustino Núñez, José Manuel Gamboa, Cristina Cruces, Guillermo Castro Buendía...)

Es difícil encontrar *un arte musical de origen popular* diferente al flamenco, con la

variedad y categoría melódico/rítmica de éste, en el que aparezcan mezclados modos musicales antiguos con modernos, así como complejísimas estructuras y combinaciones rítmicas, siendo fraguado todo ello por las diversas civilizaciones que han pasado por aquí. Así mismo, no hay que olvidar que la música flamenca ha sido fuente inagotable de inspiración, en sus aspectos rítmicos, melódicos y formales, para muchos de los más grandes compositores, como por ejemplo: Falla, Albéniz, Ravel, Stravinsky, Glinka, Debussy, Barbieri o Pedrel.

La *enseñanza de la música* se viene impartiendo desde hace algo más de dos siglos en los conservatorios de música, cuyo aprendizaje se basa en el conocimiento de la música escrita y en la teoría. La música de tradición oral es otro cantar. Sin embargo, desde hace décadas, sobre todo en el continente americano, expresiones musicales como el jazz, el son, la samba o el tango, se imparten en los conservatorios públicos. El caso del flamenco no ha corrido la misma suerte. Se han tenido que salvar muchos escollos para que la expresión musical más importante de España pueda ser impartida en los conservatorios con la creación de la especialidad instrumental de la guitarra flamenca, el cante y la flamencología. ¿Y el resto de instrumentos?

Cuando pensamos en la palabra *conservatorio*, lo primero que evocamos es un piano o un violín, pero no los imaginamos tocando flamenco, como si ocurre en el caso de la guitarra. *El futuro del flamenco en el conservatorio* pasa por la generalización en todos los centros de enseñanzas de la comunidad andaluza y, a largo plazo, por la extensión de la música flamenca a otros instrumentos de la orquesta.

Es interesante atender a *las áreas transversales* del currículo a la hora de proponer vías para trabajar este arte. La educación ambiental, la coeducación, la paz, la solidaridad, xenofobia, etc. se pueden desarrollar a través del flamenco, formando al alumnado en valores, en cultura andaluza, en educación musical y en educación artística, simultáneamente.

La educación es un *proceso socializado* y tridimensional en el que intervienen tres elementos fundamentales: alumnado, profesionales de la educación y la familia; todo ello en un entorno influenciado y modelado por la sociedad en la que se vive.

Las bases teóricas, en cuanto a la influencia de la familia en el rendimiento escolar, debemos trasladarlas a cualquier ámbito que se produzca un proceso de enseñanza-aprendizaje, en nuestro caso, el aprendizaje musical. En términos generales, las

diferentes líneas de investigación vienen a confirmar que la familia constituye un factor de primera importancia para el logro educativo de los hijos. Por lo que nuestro proyecto está abierto a la comunidad educativa.

Como hemos dicho el flamenco es nuestra identidad, un género musical muy rico, del que hay muchos estudios, tratados e investigaciones. Pero su enseñanza de forma reglada en los conservatorios, a excepción de las especialidades propias del flamenco, consiste en la interpretación de *“obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel”* como indica la normativa curricular. Con este proyecto queremos ir más allá, *ser transmisores de este estilo musical que representa la idiosincrasia de la tierra andaluza y su eclecticismo.*

2.3 Antecedentes:

Tras una larga experiencia docente y desde un trabajo de reflexión a través de distintos talleres, encuentros, jornadas de convivencia, colaboración ante los conciertos y tutorías donde los padres nos comentan que no pueden ayudar en casa a sus hijos/as en las tareas de lenguaje musical y aún menos con la práctica instrumental. Dos profesoras decidimos poner en marcha *una experiencia que nos parecía innovadora* en nuestro ámbito educativo, trasladar la “Escuela de Padres” al “Conservatorio de Padres”. Proyecto que desarrollamos de manera oficial en el curso 2016/2017.

La experiencia fue muy gratificante, innovadora, motivadora tanto para nosotras como para los padres/madres y alumnos/as, y además se comprobó una mejoría en los resultados académicos del alumnado participante. A estos resultados hay que añadir la demanda de las familias de realizar un nuevo proyecto. Que mejor temática que nuestra identidad musical, un proyecto de *innovación educativa y desarrollo curricular sobre los instrumentos clásicos y el flamenco dirigido a la comunidad educativa.*

2.4 Oportunidad e importancia para el centro.

El desarrollo de este proyecto de innovación proporcionará innumerables ventajas, dado su carácter abierto y flexible, ya que posibilita una conexión con cada uno de los

sectores que componen la comunidad educativa: familia, docentes y alumnado.

Tal y como ya se hace a través de distintos proyectos de la Consejería de Educación, se aprovecha la participación de las familias como elemento de mejora de los rendimientos. En este sentido, la formación de familiares supone una identificación de la comunidad con el centro educativo. Este factor es contemplado en las actuaciones dialógicas que para el aprendizaje se proponen desde la comunidad científica internacional.

Este proyecto da la oportunidad de conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión locales y estimando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.

La comunidad educativa tendrá una visión del origen y la evolución del flamenco hasta la actualidad a través del conocimiento teórico y la práctica de los ritmos y palos flamencos; siendo un referente para los conservatorios elementales de música. Alcanzando una imagen externa de apertura y comunicación con el sector educativo-musical, y de compromiso en general con el desarrollo musical.

El conservatorio será una institución viva en el medio ciudadano, integrándose en la sociedad que la sustenta, aspirando a ser un punto de referencia no solo en lo educativo, sino en lo cultural y en lo social, proponiendo iniciativas, colaboraciones con otras instituciones, contribuyendo activamente a la mejora del panorama musical, favoreciendo el intercambio de ideas, y realizando, así, su prestigio como institución libre y con iniciativas.

3. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR.

El proyecto surge con múltiples objetivos:

Curriculares

- Desarrollar actividades para fortalecer las relaciones entre profesorado, familia y alumnado.

- Mejorar la formación de los alumnos y alumnas.
- Mejorar el estudio del alumnado, así como su rendimiento.
- Habituar al alumnado al flamenco desde su inicio en los estudios musicales.
- Dar a conocer los conocimientos más elementales del flamenco.
- Aprender el compás de los palos del flamenco más comunes.
- Familiarizar el Flamenco a las familias.
- Desarrollar la escucha activa del flamenco.
- Prevenir y superar la ansiedad escénica.
- Participar como interpretes en conciertos el alumno y la familia.

Personales:

- Estimular en el alumnado la motivación, constancia y eficacia necesarias en el estudio diario.
- Trabajar la creatividad y el fortalecimiento de la confianza y la autoestima.
- Reforzar las ideas de cooperación y trabajo en grupo para un fin común.
- Hacer sentir el flamenco como expresión de nuestra cultura, desarrollando actitudes positivas ante este arte.
- Interiorizar los diferentes compases de los cantos del flamenco.

A nivel del centro

- Ser una muestra del trabajo realizado en el centro, y que lo pueda representar, sin condicionar el desarrollo de una asignatura.
- Participar de las actividades que el centro considere oportunas.
- Fomentar el interés y el respeto por manifestaciones culturales de distinto tipo y procedencia.
- Valorar el flamenco como manifestación y expresión cultural nuestra, con carácter universal.
- Tener relaciones externas, con instituciones y asociaciones.
- Ser centro de referencia de la cultura musical en Bailén y de los conservatorios elementales de música.

El sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las *competencias básicas clave* establecidas para la

enseñanza obligatoria. Las enseñanzas de régimen especial no son consideradas como obligatorias, aunque sería beneficioso para el alumnado trabajar algunas de dichas competencias en el proceso educativo musical, tal y como se establece en la LEA (Art. 38). *En este proyecto se establece la contribución a la adquisición de determinadas competencias básicas:*

1. **Competencia cultural y artística.** *La Música* lo hace directamente en todos los aspectos que la configuran. Se pone énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios, ayudando a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás.
2. **Sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor.** El área de Artística propicia el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota de instrumentos para valorarlas y para formular opiniones cada vez más fundamentadas en el conocimiento.
3. **Competencia social y cívica.** En el ámbito de la Educación Artística, la interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo.
5. **Aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos en la práctica instrumental, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten de un bagaje suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes.
6. **Comunicación lingüística** se puede contribuir, como desde todas las áreas, a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan, del uso de las normas que los rigen, de la explicación de los procesos que se desarrollan y del vocabulario específico.
7. **Competencia digital** se contribuye a través del uso de las TICS como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales.
8. **Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología,**

aunque de un modo indirecto se desarrolla la competencia matemática puesto que la música son sonidos, ordenados en un tiempo y en un espacio. Y en este caso será con la realización de ritmos con compás flamenco.

4. CONTENIDOS DEL PROYECTO.

Los contenidos son los medios para conseguir los objetivos y no fines en sí mismos y responden a la pregunta de ¿qué enseñar?

ACTIVIDADES PARA FORTALECER LAS RELACIONES ENTRE PROFESORADO, FAMILIA Y ALUMNADO:

- Asistencia a conferencias y a conciertos.
- Visita a la Peña flamenca local “El puchero”.
- Tertulias dialógicas musicales (TDM).
- Recitales en casa.
- Creatividad en grupo tocar, cantar y danzar: improvisar sobre la escala flamenca Frigia Medieval o Griego Dórico, Modo de Mi.

LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO:

- Cooperación de la familia para el desarrollo de la actividad musical.
- Interés y constancia en el estudio de las enseñanzas musicales.
- Conocimiento de los palos flamencos a un nivel elemental.
- Conferencias ofrecidas por:
 - Maryluz Moreno Rojas directora del CEM “Reina Sofía”, profesora de violín y directora de la Orquesta Joven de Cuerda “Allegro”.
 - María de la Sierra Torres Medina Estudiante Máster Oficial de investigación y análisis de la educación estética: artes, diseño y música. Universidad de Jaén.
- Tolerancia y respeto por los compañeros/as y la no discriminación.

EL ESTUDIO DEL ALUMNADO:

- Horario de estudio con la familia.
- Desarrollo de técnicas de estudio, estudio por objetivos.

- Concienciación de la importancia de hacer anotaciones en la partitura en clase, de ser necesarias, para su posterior estudio en casa.
- Mayor autonomía.
- Análisis histórico y formal de la pieza musical, a un nivel básico.

EL RITMO Y EL COMPÁS DEL FLAMENCO:

- La importancia del pulso y el ritmo.
- Conocimiento de las grafías y signos musicales.
- Compases binarios, ternarios y de amalgama.
- Fórmulas rítmicas con instrumentos y percusión corporal.
- Lectura rítmica de pequeñas piezas.
- Concentración y fragmentación del estudio.
- La repetición consciente.

ESCUCHA ACTIVA DE LA MÚSICA:

- Biblioteca flamenca.
- Orientaciones y herramientas para aplicar en casa a la hora de la “escucha activa”.
- Acercamiento a la historia del flamenco: contexto histórico, social, musical y cultural de Andalucía.
- Figuras más representativas.
- Tertulia dialógica musical sobre los estilos de cante.
- Desarrollo de la capacidad de percepción y discriminación de las diversas formas de transmisión dentro del flamenco.

LA ANSIEDAD ESCÉNICA:

- Conocimiento de los factores que influyen en el grado de ansiedad escénica para poder paliarlo.
- Técnicas de relajación.
- Visualización.
- Técnica de exposición.
- La concentración y la memoria.

EL CONCIERTO:

- Poner en práctica lo aprendido: interpretación frente a un público.
- Actuación pública en grupo; el alumno/a, la familia y los profesores cooperan en el concierto.
- Interés por la interpretación en público.
- Colaboraciones externas locales:
 - Academia de baile y danza Lydia Aranda.
 - Asociación Cultural “Contratiempos” Ana María Padilla.
 - Peña flamenca “El puchero”
 - Las cantaoras Leonor López y Toñi Ronquillo.

5. METODOLOGÍA.

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”.

Benjamin Franklin

Como en toda tarea educativa es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad, propias del alumno/a, el fin último que se persigue aquí; de manera tanto más acusada cuanto que la interpretación musical es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en lo que lo subjetivo ocupa, por consiguiente, un lugar primordial.

A lo largo de un proceso de aprendizaje de esta índole, el profesor ha de ser, más que nunca un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretas; dando opciones y no imponer criterios en todo aquello que tenga un carácter más general. El docente debe procurar la implicación del alumno/a en su proceso de aprendizaje, fomentando una actitud favorable, estimulando su curiosidad y promoviendo la búsqueda de medios para resolver los problemas planteados.

Principios metodológicos:

- *Partir de los conocimientos previos.*
- *Atender a la diversidad de las familias.*
- *Construcción de aprendizajes significativos y en espiral, “aprender a aprender”.*
- *Actividad del alumno/a, de la familia y del profesor.*
- *Metodología del aprendizaje colaborativo.*

6. ACTUACIONES A REALIZAR Y CALENDARIO PREVISTO DE APLICACIÓN

Este proyecto tendrá una duración de dos cursos escolares 2019/2020 y 2020/2021.

CURSO 2019/2020	
MES:	ACTUACIÓN:
Septiembre	<p>Reunión con los Padres/Madres/Familia: Presentación del proyecto e inscripción.</p> <p>Evaluación inicial. Nos ofrece el punto de partida. La información obtenida, a través de entrevistas y encuestas, nos permitirá adaptar el proyecto a la realidad de las familias participantes, asegurando una asimilación adecuada.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Encuesta para la evaluación inicial.• Guía teórica de lenguaje musical.• Guion sobre las diferentes técnicas de estudio.

Octubre	<p>Grafía musical.</p> <p>Lectura de partituras.</p> <p>Orientación y técnicas de estudio de una partitura.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Glosario de términos flamencos.• Relación de palos y estilos flamencos.• Selección de patrones rítmicos flamencos binarios.• Creación de una base rítmica sobre la que realizar las fórmulas rítmicas binarias.
Noviembre	<p>Glosario de términos flamencos.</p> <p>Exposición de palos y estilos flamencos.</p> <p>Práctica de ritmos y compases binarios más comunes: tiento, tango y rumba.</p> <p>Celebración del día del Flamenco: Conferencia ofrecida por Maryluz Moreno Rojas sobre <i>“Los instrumentos clásicos en el flamenco”</i>.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Selección y arreglos de partituras para su lectura e interpretación instrumental: tiento, tango y rumba.

Diciembre	<p>Recapitulación, refuerzo y/o ampliación de la práctica de ritmos y compases binarios: tiento, tango y rumba.</p> <p>Lectura de las piezas seleccionadas de los palos binarios.</p> <p>Practica de grupo: interpretación por el alumnado de las piezas binarias seleccionadas acompañados por las familias con percusión corporal y pequeña percusión.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Técnicas para prevenir el miedo escénico.• Ficha sobre la escala flamenca: Frigia Medieval o Griego Dórico.
Enero	<p>Prevenir la ansiedad escénica: relajación aplicada, visualización, exposición, concentración y memorización.</p> <p>Conocemos la escala más representativa del flamenco: Escala Frigia Medieval o Griego Dórico, también denominado Modo de Mi.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de una base rítmica sobre la que improvisar.
Febrero	<p>Evaluación intermedia del progreso de la familia y ver propuestas de mejora para la consecución de los objetivos.</p> <p>Elaboración del informe de progreso del proyecto por parte de la coordinadora.</p> <p>Creatividad en grupo: improvisamos sobre la escala flamenca Frigia Medieval o Griego Dórico, también denominado Modo de Mi. Es el modo más representativo del flamenco.</p> <p>Practica de grupo: interpretación por el alumnado de las piezas binarias seleccionadas acompañados por las familias con percusión corporal y pequeña percusión.</p>

Marzo	<p>Consolidación de lo aprendido: improvisación sobre el Modo de Mi, práctica de los palos flamencos comunes binarios e interpretación de las piezas trabajadas.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Selección de patrones rítmicos flamencos ternarios más comunes: sevillanas y fandangos.• Creación de una base rítmica sobre la que realizar las fórmulas rítmicas.• Preparación de la tertulia dialógica musical.
Abril	<p>Practica de ritmos y compases ternarios más comunes: sevillana y fandango.</p> <p>Tertulia dialógica musical (TDM).</p> <p>Organizamos el concierto de estilo flamenco que se incluirá en el programa de la XXIV Semana Cultural “Ciudad de Bailén”.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Selección y arreglos de partituras de ritmo ternario para su lectura e interpretación instrumental: sevillana y fandango.
Mayo	<p>Lectura de las piezas seleccionadas de los palos ternarios.</p> <p>Practica de grupo: interpretación por el alumnado de las piezas ternarias seleccionadas acompañados por las familias con percusión corporal y pequeña percusión.</p> <p>XXIV Semana Cultural “Ciudad de Bailén” organizada por el conservatorio. Ciclo de conciertos donde se aprenderá cooperativamente a ser público. Uno de los conciertos será de estilo flamenco. Realizaremos un trabajo previo sobre las obras del programa de concierto y un posterior debate sobre el mismo con los intérpretes.</p>

Junio	<p>Recapitulación, refuerzo y/o ampliación de la práctica de ritmos y compases binarios y ternarios: tiento, tango, rumba, sevillana y fandango.</p> <p>Ensayos para el concierto final de curso.</p> <p>Concierto final de curso: “Ole con ole”.</p> <p>Evaluación del primer curso de los objetivos propuestos del proyecto y repercusión en la mejora del aprendizaje del alumnado.</p>
--------------	--

CURSO 2020/2021	
MES:	ACTUACIÓN:
Septiembre	<p>Comienzo del segundo curso del proyecto: Reunión con los Padres/Madres/Familia exponiendo los contenidos para este año.</p> <p>Recapitulación y refuerzo de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Improvisación sobre la escala flamenca más representativa.• La práctica de ritmos y compases binarios: tiento, tango y rumba.• La práctica de ritmos y compases ternarios: sevillana y fandango. <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Selección de patrones rítmicos flamencos amalgama: soleá.• Creación de una base rítmica sobre la que realizar las fórmulas rítmicas.

Octubre	<p>Recapitulación de las técnicas de estudio de una partitura.</p> <p>Práctica de ritmos y compases de amalgama con y sin acompañamiento: soleá.</p> <p>Coordinar la visita a la Peña flamenca “El puchero” de Bailén.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Selección y arreglos de partituras para su lectura e interpretación instrumental: soleá.
Noviembre	<p>Practica de grupo del cante de <i>soleá</i>: interpretación por el alumnado de las piezas seleccionadas acompañados por las familias con percusión corporal y pequeña percusión.</p> <p>Celebración del día del Flamenco: visitamos a la Peña flamenca “El puchero” de Bailén.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Selección de patrones rítmicos flamencos amalgama: alegría.• Creación de una base rítmica sobre la que realizar las fórmulas rítmicas.
Diciembre	<p>Práctica de ritmos y compases de amalgama con y sin acompañamiento: alegría.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Selección y arreglos de partituras para su lectura e interpretación instrumental: alegría.

Enero	<p>Creatividad en grupo: improvisamos sobre la escala flamenca Frigia Medieval o Griego Dórico, también denominado Modo de Mi. Es el modo más representativo del flamenco.</p> <p>Practica de grupo del cante de <i>alegría</i>: interpretación por el alumnado de las piezas seleccionadas acompañados por las familias con percusión corporal y pequeña percusión.</p>
Febrero	<p>Evaluación intermedia del progreso de la familia y ver propuestas de mejora para la consecución de los objetivos.</p> <p>Elaboración del informe de progreso del proyecto por parte de la coordinadora.</p> <p>Practica de grupo: interpretación por el alumnado de las piezas en compás de amalgama, soleás y alegrías, seleccionadas acompañados por las familias con percusión corporal y pequeña percusión.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Selección de patrones rítmicos flamencos amalgama: bulería.• Creación de una base rítmica sobre la que realizar las fórmulas rítmicas.• Selección y arreglos de partituras para su lectura e interpretación instrumental: bulería.

Marzo	<p>Conferencia ofrecida por María de la Sierra Torres Medina Estudiante Máster Oficial de investigación y análisis de la educación estética: artes, diseño y música. Universidad de Jaén.</p> <p>Práctica de ritmos y compases de amalgama con y sin acompañamiento: bulería.</p> <p>Practica de grupo del cante de <i>bulería</i>: interpretación por el alumnado de las piezas seleccionadas acompañados por las familias con percusión corporal y pequeña percusión.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Preparación de la tertulia dialógica musical.
Abril	<p>Tertulia dialógica musical (TDM).</p> <p>Recapitulación de los palos: tiento, tango, rumba, sevillana, fandango, soleá, alegría y bulería.</p> <p>Practica de grupo: interpretamos las piezas trabajadas.</p> <p>Entrevista con Leonor López para hacer una pieza del concierto junto a los participantes del proyecto.</p> <p>Entrevistas con la academia de danza “Lydia Aranda” y la asociación de flamenco “Ana María Padilla”, para acordar las piezas a interpretar en el concierto final de proyecto.</p> <p>Elaboración de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Arreglos de las partituras para el concierto final.
Mayo	<p>Ensayo de la pieza seleccionada para acompañar a Leonor López.</p> <p>Concierto a cargo de la cantaora local: <i>Leonor López</i>.</p> <p>Practica de grupo: ensayos para el concierto final.</p>

Junio	“Baile y toque” se unen: Ensayos para el concierto final. Concierto final: “Y se montó el tablao”. Evaluación Final de los objetivos propuestos del proyecto y repercusión en la mejora del aprendizaje del alumnado.
--------------	---

7. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS.

Desde una perspectiva amplia cabría considerar como recurso cualquier hecho, lugar, objeto, persona, proceso o instrumento que ayude al profesor y a los alumnos a alcanzar los objetivos de aprendizaje. Deben estar orientados a un fin y su valor pedagógico está íntimamente relacionado con el contexto en que se usan, más que en sus propias cualidades y posibilidades intrínsecas.

7.1. Recursos del conservatorio y del profesorado:

- *Materiales de aula:* se cuenta con una pizarra pautada, sillas de pala, metrónomo, mesa y silla para el profesor y mobiliario para el almacenaje del material del aula.
- *Materiales impresos:* libros de texto, partituras del repertorio Clásico Popular Andaluz, métodos, libros de consulta.
- *Materiales instrumentales:* piano, flauta travesera, viola, violín, chelo y guitarra.
- *Materiales tecnológicos:* reproductor de audio, grabaciones y equipo informático.

7.2. Recursos que se solicitan a la Consejería de Educación:

Para el desarrollo de una actividad flamenca se necesitan: un cajón flamenco, castañuelas, abanicos, mantoncillos de gitana y sombreros cordobeses.

Esto supondrá un gasto de 300€.

8. CRITERIOS E INDICADORES PARA EVALUAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS ASÍ COMO SU INCIDENCIA EN EL CENTRO. PREVISIONES DE CONSOLIDACIÓN EN EL FUTURO DE LAS MEJORAS INTRODUCIDAS, UNA VEZ FINALIZADO EL PROYECTO.

La definición de evaluación como

“la investigación sistemática del funcionamiento, procesos y/o resultados de un proyecto, valorada a partir de un conjunto de criterios, como un medio para contribuir al mejoramiento de un proyecto”,

es aplicable casi en su totalidad tanto a la evaluación de resultados como al seguimiento. La diferencia entre evaluación y seguimiento no tiene que ver tanto con su naturaleza sino con el *momento* en que se realiza cada una.

La evaluación de este Proyecto **se realiza atendiendo a la consecución de los objetivos planteados** mediante:

- Evaluación inicial: nos ofrece el punto de partida. Se realizará al inicio del proyecto. La información obtenida -número de asistentes, la formación instrumental futura y el nivel de conocimientos musicales de las familias- nos permitirá adaptar los contenidos, los materiales y las actividades a la realidad de las familias participantes en el proyecto, asegurando una asimilación adecuada.
- Evaluación continua: es llevada a cabo en el transcurso del proyecto, confirmando tanto la madurez y el grado de adquisición de las capacidades previstas, como las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación nos permitirá adecuar los contenidos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas. Su virtud es la de ayudarnos a valorar el grado de adquisición de los contenidos de forma progresiva según los vamos abordando a lo largo de un periodo abierto de tiempo.
- Evaluación final: donde valoraremos la consecución de los objetivos planteados en el proyecto y la relación con la mejora del aprendizaje del alumnado y realizando propuestas de mejora.

La mejora de los rendimientos escolares de la propuesta se comprueba tanto por ser un vehículo de transmisión de conocimiento técnico y artístico complementario, como por su capacidad de motivación debida a la interpretación grupal en familia. El carácter integrador de la propuesta se mide en su capacidad de involucrar en un proyecto común a la comunidad educativa del centro.

8.1. Criterios de evaluación:

1. *Fortalecer las relaciones de los miembros de la comunidad educativa, orientada siempre a conseguir una mayor formación del alumnado.*

Con este criterio se quiere comprobar el grado de implicación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

2. *Mejorar el rendimiento del alumnado.*

Con este criterio se pretende constatar la importancia de la implicación de la familia en la formación del alumnado y su relación, directamente proporcional, al incremento del rendimiento del alumnado.

3. *Mejorar la autonomía en el estudio del alumnado.*

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

4. *Acercar el lenguaje de la música a la familia.*

Con este criterio de evaluación se pretende constatar como la familia adquiere y desarrolla la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura de textos musicales adecuados a su nivel.

5. *Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.*

Con este criterio se evalúa el grado de difusión de las características fundamentales de las obras de nuestro patrimonio cultural representado por el flamenco.

6. *Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza valorando el patrimonio*

musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación de piezas flamencas adecuadas al nivel y posibilite su difusión a través de actuaciones públicas.

7. *Desarrollar la escucha activa. Analizar y discutir la organización de obras musicales andaluzas sencillas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.*

Con este criterio se pretende evaluar la progresión en el desarrollo de la capacidad para percibir y relacionar los aspectos esenciales de obras de nivel adecuado, de manera que las puedan entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interpreten por resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

8. *Prevenir y/o superar la ansiedad escénica.*

Con este criterio se pretende detectar el nivel de miedo escénico y comprobar la capacidad para gestionarlo.

9. *Participar como intérpretes en conciertos.*

Mediante este criterio se pretende comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y de dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende valorar el interés por el estudio y el desarrollo del equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante el público.

8.2. Indicadores de evaluación:

CRITERIO	INDICADORES
<i>Mejorar el rendimiento del alumnado.</i>	Elaboro un horario de estudio con mi familia. Estudio con algún miembro de mi familia. Estudio por objetivos: “más no es mejor”.

CRITERIO	INDICADORES
<i>Fortalecer las relaciones de los miembros de la comunidad educativa, orientada siempre a conseguir una mayor formación del alumnado.</i>	<p>La participación de los padres/madres/familia en el proyecto.</p> <p>Asistencia de la familia a las actividades organizadas por el conservatorio.</p> <p>Creatividad en grupo: improvisación musical.</p> <p>Aprendemos a ser público.</p>

CRITERIO	INDICADORES
<i>Mejorar la autonomía en el estudio del alumnado.</i>	<p>Respeto en un 80% mi horario de estudio.</p> <p>Evito distracciones.</p> <p>Identifico las dificultades y las resuelvo.</p> <p>La repetición consciente.</p> <p>Valoración realista de los resultados desde el esfuerzo realizado.</p>

CRITERIO	INDICADORES
<i>Acercar el lenguaje de la música a la familia.</i>	<p>Conocen las notas y las figuras.</p> <p>Distinguen ritmos binarios y ternarios.</p> <p>Leen una partitura sencilla con todas las notas en figuras y silencios de redondas, blancas, negras y corcheas en compás binario y ternario.</p>

CRITERIO	INDICADORES
<i>Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural.</i>	Número de cantes flamencos que conozco. Figuras representativas del flamenco. Conozco el flamenco local: peñas, bailaoras y cantaoras.

CRITERIO	INDICADORES
<i>Interpretar obras de nuestra cultura andaluza valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su difusión.</i>	Visionado de interpretaciones reconocidas. Análisis de la partitura. Mantengo el compás y la acentuación. Interpretación de obras de diferentes cantes flamencos.

CRITERIO	INDICADORES
<i>Prevenir y/o superar la ansiedad escénica.</i>	Antes del concierto no duermo bien. Tengo sudores, taquicardia, temblores y un malestar general. Técnica de exposición. Hago la relajación aplicada. Visualizo mi actuación. Dejo fluir la música y disfruto.

CRITERIO	INDICADORES
<i>Desarrollar la escucha activa.</i>	Reconocer contenidos del lenguaje musical. Reconocer los ritmos de los palos del flamenco. Biblioteca musical en casa. Tertulias dialógicas musicales (TDM).

CRITERIO	INDICADORES
<i>Participar como intérpretes en conciertos el alumno/a y la familia.</i>	El alumno/a y su familia trabajan de forma cooperativa. Memorización de la partitura. Enfrentarse con naturalidad ante el público. Disfrutar de la actividad interpretativa. Actuación pública en grupo.

CRITERIO	INDICADORES
<i>Aprender a aprender.</i>	Aceptar los errores y aprender de dichas situaciones erróneas. Perseverar en el aprendizaje. Adquirir confianza en uno mismo. Preguntar de forma reflexiva para analizar la situación. Plantear metas alcanzables a corto plazo. Desarrollar espíritu auto-crítico.

CRITERIO	INDICADORES
<i>Iniciativa y autonomía personal.</i>	Elegir con criterio propio. Desarrollar el espíritu de superación. Valorar las ideas de los demás. Respetar las opiniones diferentes. Adquirir hábitos básicos de higiene y alimentación. Desarrollar la autoestima y la aceptación personal.

8.3. Previsiones de consolidación en el futuro de las mejoras introducidas.

La familia va a ser un nexo de unión entre el conservatorio y el hijo/a, esto va a ser un apoyo para la consolidación de los conocimientos musicales. Para poder cumplir esta premisa será necesaria una formación específica musical básica a la familia, la cual le servirá para motivar y orientar en las técnicas de aprendizaje del alumnado y ayudar al control de emociones a la hora de actuar en público.

El *alumno/a*, principal integrante en el proceso de un aprendizaje significativo, siente el apoyo familiar y su motivación por el estudio aumentará. Continuará los estudios musicales profesionales y por consiguiente el número de abandono de los estudios disminuirá.

Además fomentará en el ámbito doméstico de las familias un ambiente de cultura musical: asistir a conciertos, charlas sobre algún compositor, organizar y/o improvisar juegos musicales (inventar fórmulas rítmicas, cantar melodías, etc.).

Supondrá una apertura del centro a la ciudad de Bailén con las diversas colaboraciones previstas.

Y se consolidará el principal objetivo del proyecto que es dar difusión al arte del flamenco y reconocerlo dentro del ámbito educativo de unas enseñanzas musicales regladas como son las enseñanzas elementales de música.